

Un juez absuelve a 4 futbolistas acusados de abuso sexual por una joven tucumana

30/12/2025



La Justicia absolvió este martes al uruguayo Sebastián Sosa, al paraguayo José Florentín y a los argentinos Braian Cufre y Abiel Osorio, cuatro futbolistas acusados de abuso sexual en 2024 -cuando formaban parte del plantel de Vélez Sarsfield- por una joven de la provincia de Tucumán, cuya defensa anunció que impugnará el fallo.

La decisión del juez Augusto Paz Almonacid se basó en el análisis de conversaciones telefónicas de la denunciante y los imputados, y concluyó que **se trató de una relación consentida**.

Sosa, de 39 años y extensa trayectoria en importantes equipos uruguayos, argentinos y mexicanos, anunció el fallo en sus redes sociales, consideró que se trató de «una contundente sentencia» y agradeció que el juez haya aclarado «todos los dolorosos hechos».

Jorge Barrera, uno de los abogados del uruguayo y expresidente del club Peñarol, destacó a través de X la «solidez jurisprudencial y doctrinaria» del fallo.

Por su parte, la abogada de la denunciante anticipó que buscará reabrir la causa y criticó duramente el proceso y la investigación, a la que se describió como plagada de irregularidades.

El juez rechazó los planteos del equipo jurídico de la joven, quien había denunciado que el 3 de marzo de 2024, Sosa, portero y referente de aquel plantel de Vélez, la invitó al hotel donde se encontraba el equipo antes de un enfrentamiento con Atlético Tucumán por el torneo local y abusó de ella junto a Florentín, Cufre y Osorio en una habitación.

El 21 de marzo de 2024, la Justicia dictaminó la prisión domiciliaria en Tucumán para Cufre, Osorio y Florentín, pero fueron liberados en junio de ese año.

Pocas semanas después de conocerse la denuncia, Vélez decidió rescindir los contratos de los jugadores, que recalaron en otros clubes.

Sosa pasó por Deportivo Maipú de Mendoza y ahora es parte del uruguayo Juventud; Florentín y Cufre se integraron al plantel de Central Córdoba de Santiago del Estero, mientras que Osorio siguió su carrera en Defensa y Justicia